

COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO EX/ENTO N° 2815

DALCAHUE 16 Octubre del 2015.-

VISTOS. El Cometido Funcionario, N° 2092, 2090, 2088, 2086 y 2084.. De fecha 16/10/2015; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto exento que aprueba contrato a honorarios.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **DON HECTOR ULLOA CONTRERAS, HONORARIOS:** Actualizar Directiva Club Deportivo "Estrella Roja" de las Compuertas, y reunión con Club Deportivo "Esmeralda", para tratar el tema traspaso terreno de la Municipalidad al Club Deportivo, el día **16/10/2015 (gastos a rendir)**, dicho cometido se realizará con vehículo particular DC GD 54.
2. **DON NICOLAS HURTADO BARRÍA, HONORARIOS:** Realizar visitas domiciliarias por temas de ayudas sociales en los sectores de Tenaún, Calen, Tocoihue y Puchaurán el día **16/10/2015 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará con camioeta GCPL-18.
3. **DOÑA CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ, HONORARIOS:** Participar de la Feria Nacional de Turismo a realizarse entre el día **22 al 25 de Octubre**, en plaza Ñuñoa de la ciudad de Santiago, para lo cual viaja el día **21/10/2015 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.
4. **DON JEAN PHILIPPE WILLAUME, HONORARIOS:** Instalación letreros PEI en sector de Astilleros y Teguel, el día **16/10/2015 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará en vehículo particular patente WD8549.
5. **DON ROMAN VALENCIA CONTRERAS, HONORARIOS:** Ir al sector Butalcura por diálogo comunitario sobre PLADECO, el día **17/10/2015 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará con vehículo particular DPZL 79 (se cancelara combustible)

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ORLANDO A. GESELL SALDIVIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- OAGS/CIVG/RCCC/pyoa